MINUTA

Fecha de celebración:	27 de junio de 2019		
Hora de inicio:	10:04 horas	Hora de término:	10:26 horas
Lugar de la sesión:	IECM ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan		

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Nombre	**Cargo**	**Calidad en la que asiste**
Mtra. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral	Presidenta de la COEG
Mtra. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral	Integrante de la COEG
Lic. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral	Integrante de la COEG
Lic. Héctor Alfredo Robles García	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Secretario Técnico de la COEG

PERSONAS INVITADAS	
Nombre	**Cargo**
Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado del despacho de la Contraloría Interna
Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Lic. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
Nombre	**Cargo**
René Enrique Vivanco Balp	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Dafne Rosario Medina Martínez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del *Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación del *Informe final sobre la aplicación de la metodología para la recopilación de datos cualitativos a través de los grupos de enfoque con las personas que participaron como funcionarias de mesas directivas de casilla y responsables de Mesas Receptoras de Opinión en la Ciudad de México.*
4. Presentación del *Informe de avance de los trabajos del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM) así como el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de mayo, para su remisión a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).*
5. Asuntos generales.

Modificaciones al proyecto del orden del día:	No aplica.

ACUERDOS

Clave del Acuerdo	Descripción del Acuerdo
COEG/32/2019	Se aprueba, por unanimidad de las Consejeras Electorales asistentes a la Quinta Sesión Ordinaria, *la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.*

DESARROLLO

Con fundamento en el artículo 49, fracciones IV y V, en relación con el artículo 46 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, inició la **Sexta Sesión Ordinaria**.

PRIMER PUNTO del Orden del Día, Presentación y, en su caso, aprobación de la *Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2019* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las y los presentes el punto.

Al no haber intervenciones, las Consejeras Electorales asistentes a la Quinta Sesión Ordinaria aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/32/2019. Se aprueba, por unanimidad de las Consejeras Electorales asistentes a la Quinta Sesión Ordinaria, *la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.*

SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, Presentación del *Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informara el estado de los acuerdos adoptados en la sesión mencionada.

El Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informó que todos los acuerdos asumidos durante la Quinta Sesión Ordinaria habían sido desahogados.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos.

TERCER PUNTO del Orden del Día, Presentación del *Informe final sobre la aplicación de la metodología para la recopilación de datos cualitativos a través de los grupos de enfoque con las personas que participaron como funcionarias de mesas directivas de casilla y responsables de Mesas Receptoras de Opinión en la Ciudad de México.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, señaló que el Informe Final describe las acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en su Sección Cuarta, Artículo 156, correspondiente al *Procedimiento para la elaboración del diseño de documentos y materiales electorales.*

Al respecto, indicó que se realizaron dos reuniones de trabajo del Grupo de Enfoque: la primera, el 12 de abril de 2019 con ciudadanas y ciudadanos que participaron como funcionarias o funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en la jornada electoral del 1° de julio de 2018; y, la segunda reunión, el 26 de abril del mismo año con las personas que participaron como responsables de Mesas Receptoras de Opinión.

Mencionó que el documento presenta el análisis y los resultados cualitativos que se recopilaron con base en los comentarios y escritos de las personas participantes, sobre las experiencias que tuvieron con el manejo de la documentación y materiales que utilizaron en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y en el mecanismo de participación ciudadana de 2018. Por lo anterior, se pudo identificar la viabilidad técnica,

normativa, presupuestal y operativa de las propuestas de mejora a la documentación y materiales electorales, electivos y/o consultivos, respectivamente.

La Consejera Electoral **Gabriela Williams Salazar** mencionó que el documento es importante, ya que arroja datos precisos sobre lo que se debería de mejorar, por ejemplo, el envío de paquetes electorales con un instructivo para el armado del cancel o un cambio en las marcadoras.

Asimismo, indicó que se debe hacer difusión de los materiales existentes para las personas con discapacidad, ya que la ciudadanía no sabe que cuenta con estos aditamentos para su uso.

Por otro lado, solicitó integrar una matriz en la cual se pueda ver cómo se podrían atender todas las solicitudes derivadas de los grupos de enfoque.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, suscribió la solicitud de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, además señaló que es importante dar a conocer a las personas todos los elementos y herramientas que se han desarrollado desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México para hacer eficiente su derecho al ejercicio del voto.

La Consejera Electoral **Gabriela Williams Salazar** indicó que en el segundo grupo de enfoque las propuestas fueron dirigidas al diseño y elaboración de la documentación electiva, y preguntó cómo es que las personas recibieron la innovación del código QR.

El secretario Técnico **Héctor Alfredo Robles García** señaló que se recibieron opiniones muy favorables respecto al código QR y que, además, se puso a prueba una propuesta de cartel dirigido a personas con discapacidad con un instructivo para emitir el voto.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Informe final.

CUARTO PUNTO del Orden del Día, Presentación del *Informe de avance de los trabajos del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante*

(CODIM) así como el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de mayo, para su remisión a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las y los presentes el punto.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el Informe.

QUINTO PUNTO del Orden del Día, *Asuntos generales.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, consultó a los presentes, si había algún asunto general a tratar.

Al no haber intervenciones, indicó un asunto general a tratar denominado *Cumplimiento al exhorto del Congreso de la Ciudad de México.*

Al respecto, informó que el pasado 30 de mayo, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el siguiente punto de acuerdo.

"Se exhorta respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, así como al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, suscriban un convenio marco de colaboración a efecto de fortalecer los trabajos técnicos para el proceso de revisión de la configuración de la revisión territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, en beneficio de todos los capitalinos".

En cuanto al tema informó que se llevó a cabo una plática con la Diputada Presidenta de la Comisión de Límites Territoriales y Alcaldías, en la cual se llegó a la conclusión de que se tenía que llevar a cabo un convenio específico. Por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, en coordinación, llevaron a cabo las negociaciones necesarias para consolidarlo, y el 19 de junio del presente año se firmaron los Convenios General y Específico de Apoyo y Colaboración con el Congreso de la Ciudad de México.

Dichos convenios tienen el objeto de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México proporcione información, asesoría técnica y acompañamiento al Congreso, a efecto de que éste formule la revisión de la configuración de las demarcaciones territoriales que conforman la Ciudad de México. En ese sentido, la Comisión de Límites Territoriales y Alcaldías está preparando el plan de trabajo para el intercambio de información y la realización de mesas de trabajo para tratar el tema.

La Consejera Electoral **Carolina del Ángel Cruz** solicitó hacer llegar el contenido de los convenios y, una vez que se definan los compromisos con el Congreso, una nota con la propuesta de cronograma, a fin de tener claras las acciones que se vayan a realizar con dicha autoridad.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaría Ejecutiva o a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos enviar a las y los Consejeros Electorales una copia de los convenios firmados con el Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, señaló que, derivado del convenio, el compromiso que tiene el Instituto es hacer llegar la información que se solicite, dar asesoría técnica cuando haya una consulta y dar acompañamiento al Congreso, para que los elementos que se brinden sirvan en la toma de decisiones necesarias durante los trabajos correspondientes a la delimitación de las Demarcaciones Territoriales.

Agotado el Orden del Día y al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 10 horas con 26 minutos se dio por concluida la *Sexta Sesión Ordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

FIRMAS

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
integrante de la Comisión

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.